Una iniciativa
HUB Business
Development

Oferta Comercial

Oferta #UTCOL0018.2022 SENA Sucre V1

Bogotá, 10 de octubre de 2022

A SENA Regional Sucre

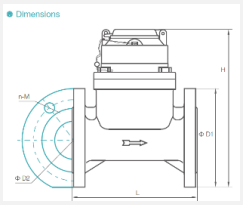
Contacto: Ingrid Arroyo Colombo

E-mail: iarroyo@sena.edu.co

1. ALCANCE

El alcance de esta oferta es el suministro de medidores tipo woltman DN80 como respuesta a la solicitud de necesidad para la adquisición de macromedidores. El detalle y alcance técnico siguen en las tablas siguientes.

2. PRECIOS

ITEM	UNIDADES	DESCRIPCIÓN	UNITARIO CON IVA (COP)
01	02	**Medidor tipo Woltman** **Modelo: LXLC DN80**  • Operación: o Agua fría T50 o Qmín 6 m3/h o Qt 22,5 m3/h o Qn 75 m3/h o Qmáx 150 m3/h • Construcción: o Registro herméticamente sellado seco o Cuerpo de hierro fundido o IP68 o Brida PN16 o Revestimiento cuerpo: Poliéster verde • Dimensiones: o L: 225mm o H: 279mm • Metrología: o Calibrado en fabrica o Calibrado en laboratorio acreditado ONAC en Colombia	2.094.590

3. CONDICIONES COMERCIALES

3.1. VALIDEZ DE LA OFERTA

Esta propuesta es válida por **30 (treinta) días** desde su envío. Después de esa fecha las condiciones aquí propuestas deben ser reconfirmadas junto al ejecutivo responsable por su cuenta y por esta oferta.

3.2. PAGO

Para la solución presentada se indica la condición de pago en **100% al momento de la entrega.**
Para la realización del pago sigue datos:

Banco: Bancolombia
Cuenta: 180-000031-56
Nombre: U-TILLID SOLUCIONES Y TECNOLOGIAS INTELIGENTES SAS
NIT: 901.505.314-4

Atención: Enviar orden de compras a: admin@hubbusiness.tech

3.3. IMPUESTOS

En los precios indicados en la tabla del ítem 02, están incluidos los siguientes impuestos:

<No se aplica debido al Incoterm de la oferta>

3.4. TRANSPORTE/EMPAQUE

Los precios estipulados se refieren a las cantidades y características especificadas según condiciones a seguir y para el material entregue, según Incoterms 2020, en la siguiente condición:

A entregarse en las bodegas de SENA Regional Sucre en la ciudad de Sincelejo.

3.5. GARANTÍA

Los productos indicados en la tabla del ítem 02 tienen su garantía informada de **12 (doce) meses** a partir de la fecha de facturación. Todos los detalles de la garantía están definidos en las Condiciones Generales de Venta.

3.6. PLAZO DE SUMINISTRO

El plazo para suministro de los materiales es **de 60 días**, plazo que se inicia después de la confirmación de la Orden de Compra. Esta confirmación se dará tras la aceptación de toda la documentación comercial y técnica.
Se entiende por documentación técnica:

- **Orden de compra con la especificación técnica completa del material**.

Los plazos pueden ser ajustados después de la programación inicial de entrega.

En caso de requerirse entregas parciales, confirmar este requerimiento en la correspondiente Orden de Compra, manteniéndose vigente lo expresado en el párrafo anterior.

3.7. CERTIFICADO DE ENSAYOS / PRUEBAS

Caso requerido por parte del comprador, cualquier certificado o documentación de pruebas o de verificación, este debe ser especificado con su debido detalle en la Orden de Compra.

3.8. FÓRMULA DE AJUSTE DE PRECIOS

El precio está cotizado en pesos colombianos (COP) y será fijo durante la vigencia de esta oferta.

3.9. ALCANCE TÉCNICO

En la presente oferta, se presentan los precios de las tecnologías según la tabla del ítem 02. En caso de requerirse otros artículos no incluidos en esta oferta, se presentará oferta complementaria a la presente bajo un nuevo requerimiento.

3.10. EXCLUSIONES

No es parte del alcance del suministro y deben estar bajo la responsabilidad del cliente los siguientes ítems:

a. **Todo y cualquier producto, sistema o servicios no especificado en la tabla del ítem 02 y/o requisitos de empaque no especificados en esta oferta.**

4. CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Todas las ventas de nuestra empresa están sujetas a las presentes condiciones generales de venta (“Condiciones Generales de Venda”) que no pueden ser alteradas o sustituidas, salvo por condiciones particulares previamente aceptadas nuestra empresa.
2. Todos los pedidos de compra realizados por un comprador (el “Comprador”) implican en la aceptación sin reservas de las presentes Condiciones Generales de Venta, así como en la renuncia expresa e irrevocable de sus propias condiciones de compra que puedan figurar en los documentos comerciales, cartas, papeles o notas de pedidos, independientemente de la fecha de envío.
3. Estas Condiciones Generales de Venta prevalecerán sobre cualquier otro documento que las partes hayan intercambiado relativos a la venta en cuestión, salvo en aquellos casos en que estas Condiciones Generales de Venta lo establezcan de modo diferente, o en la hipótesis de ajuste por escrito debidamente aceptado por nuestra empresa en sentido contrario.
4. Todo pedido efectuado verbalmente sólo será tenido en cuenta si fuera confirmado inmediatamente por escrito.
5. En caso de divergencia entre el pedido y esta oferta, esta oferta determina el contenido, salvo que el comprador lo rechace por escrito en los 7 (siete) días siguientes.

6. La ausencia de rechazo por escrito por parte del Comprador equivale a la aceptación tácita de las condiciones de aceptación escrita del pedido.
7. El rechazo por escrito del comprador en el plazo de 7 (siete) días, impedirá la realización de la venta y dará lugar a una nueva negociación.
8. Tras la aceptación por escrito, ningún pedido podrá ser cancelado o modificado, salvo acuerdo previo de nuestra empresa por escrito y bajo la condición que el conjunto de gastos acarreados sea asumido por el Comprador.
9. Las propuestas, presupuestos y aceptación de pedidos de nuestra empresa están estrictamente limitados al suministro de los productos y/o prestación de los servicios que expresamente sean mencionados en dichas propuestas, presupuestos y aceptación de pedidos, así como en obligaciones impuestas por la ley.
10. La documentación entregada por nuestra empresa al Comprador es de propiedad exclusiva de nuestra empresa y no puede, sin autorización previa y expresa de nuestra empresa, ser utilizada por el Comprador, ni siquiera transferida a un tercero, salvo para la ejecución del contrato.
11. Cualquier disposición que defina la modalidad de venta prevista en el contrato será interpretada según los INCOTERMS publicados por la Cámara de Comercio Internacional, Edición de 2000.
12. Para cada entrega realizada se enviará al Comprador una factura cuyo pago deberá efectuarse en su totalidad, sin deducciones o indemnizaciones de cualquier especie, en el plazo definido en la oferta comercial.
13. En caso de retraso en el pago de las facturas por parte del Comprador, el Comprador estará obligado a pagar una multa del 10% (diez por ciento) sobre el monto vencido, y de intereses con tasa del 1% (uno por ciento) al mes sobre el valor en atraso, calculado pro rata die y contado a partir de la fecha en que el pago debería ser hecho hasta la fecha en que el pago sea totalmente liquidado. Además, en caso de retraso en el pago, sin perjuicio de las acciones a las que nuestra empresa tiene derecho según la ley o en estas Condiciones Generales de Venta, nuestra empresa podrá (i) suspender la ejecución de sus obligaciones contractuales hasta que reciba el pago integral, y/o (ii) rescindir el contrato con pleno derecho, caso el Comprador no efectúe el pago en el plazo de 8 (ocho) días a partir de la fecha de una notificación formal solicitando el pago.
14. Sin perjuicio de la garantía legal sobre vicios ocultos (cuando corresponda), y en el límite de la legislación local, nuestra empresa no indemnizará al Comprador en relación a cualquier daño directo, indirecto, o lucros cesantes, causados al Comprador y/o Terceros por mala ejecución o no ejecución del contrato, como por ejemplo: pérdida de negocios, pérdida de rentas, pérdida de clientes, imposibilidad de uso del producto/software, pérdida o alteraciones de datos o, de modo general, cualquier perjuicio de naturaleza económica o financiera, aunque nuestra empresa haya notificado al Comprador sobre la posibilidad de dichos daños. La responsabilidad integral y total de nuestra empresa, su personal, directores, empleados prepuestos, u otros representantes, en relación a esta oferta o en relación a algún equipo, producto, software o servicio derivados de esta oferta, de su culpa a fraude en el límite de la legislación vigente, no

excederá la cantidad total pagada por el Comprador a nuestra empresa relacionada a esta oferta. Los precios de nuestra oferta reflejan esta ubicación de los riesgos y limitación de responsabilidad.

15. En el caso de que el Comprador tenga prohibido usar los productos / software como resultado de una acción' iniciada por un tercero, nuestra empresa podrá, a su criterio, (i) sustituir los productos/software afectados por productos/software no afectados, cuyo funcionamiento sea similar al de los productos/software afectados, (ii) reembolsar al Comprador el valor de compra de los productos y de los derechos de propiedad intelectual pagos a modo de licencia de utilización del software, incluyendo la deducción de un valor razonable, de acuerdo con la antigüedad, utilización y deterioro/desgaste de los productos / software. Estas disposiciones definen toda la responsabilidad de nuestra empresa en caso de violación de los derechos de propiedad intelectual de terceros por los productos/software.
16. Dentro de los límites permitidos por ley vigente, la responsabilidad global de nuestra empresa, sus directores, empleados u otros representantes, no excederá diez por ciento (10%) del monto total pago por el Comprador a nuestra empresa. Bajo ninguna condición, nuestra empresa será responsable por cualquier reclamo que sea objeto de un proceso legal tras un (1) año después de la causa de acción contenida en dicho reclamo.
17. Nuestra empresa se reserva el derecho de revisar dichos precios hasta la fecha de entrega acordada de acuerdo con eventual cláusula de revisión de precios definida en las propuestas de nuestra empresa o en la aceptación del pedido.
18. En la hipótesis de fuerza mayor o de circunstancias ajenas a la voluntad de las partes, tales como, sin limitarse a, incendio, inundación, huelga, embargo, falta de transporte, o falta general de abastecimiento, que constituyan obstáculos para la ejecución de las obligaciones provenientes del contrato, los plazos de ejecución de sus obligaciones serán prorrogados mientras duren los sucesos mencionados. Dichas obligaciones deberán ser cumplidas espontáneamente desde el cese de los eventos previstos anteriormente. Para beneficiarse de esta prórroga, la parte que desee invocar los eventos anticipados debe notificar inmediatamente a la otra parte por escrito sobre su ocurrencia, así como de su cese. Si debido a fuerza mayor, la ejecución del contrato sea imposible, nuestra empresa tendrá el derecho de rescindir el contrato mediante simple notificación por escrito.
19. La rescisión del contrato por cualquier motivo no afectará el pago de los créditos vencidos y debidos a nuestra empresa.
20. El pedido del Comprador, para que sean realizadas operaciones diferentes o suplementarias a aquellas acordadas en el contrato con nuestra empresa, podrá ser atendido por esta última, pero bajo ninguna hipótesis será considerado como aceptación o cambio de la naturaleza o contenido del respectivo contrato, siendo que todo y cualquier costo, gastos, y/o valores adicionales, entre otros, derivados de dicho pedido, estarán a cargo exclusivo del Comprador; bajo ninguna circunstancia se pueden atribuir responsabilidades legales adicionales a nuestra empresa debido a la solicitud mencionada anteriormente por el Comprador.
21. La entrega de los productos/software y la transferencia de propiedad y de riesgos ocurren cuando los productos/software son puestos a disposición del Comprador según las modalidades contractuales

previstas en el pedido de compra, su aceptación y en estas Condiciones Generales de Venta. Ningún derecho de propiedad sobre el software, sus códigos fuente, su documentación o cualquier propiedad intelectual relacionada a este será transferida al Comprador.

22. Según lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales de Venta, los productos/softwares entregados según el pedido y aceptados por el Comprador, son definitivos y no se pueden devolver o sustituir.
23. Bajo cualquier hipótesis, el plazo de entrega definido en el pedido de compra o en su aceptación será contado a partir de la recepción por nuestra empresa de todos los datos necesarios para realizar la entrega del pedido.
24. Las fechas de entrega no tendrán en cuenta cualquier retraso que se origina en el Comprador, debido a la recepción tardía del producto.
25. El retraso en la entrega no le dará al Comprador el derecho de cancelar el pedido o reclamar una compensación, a menos que se acuerde lo contrario por escrito, firmado por una persona autorizada de nuestra empresa.
26. El Comprador no podrá en ningún caso retener el pago de facturas vencidas.
27. Si el Comprador cree que los productos entregados no cumplen con las especificaciones de la orden de compra y su aceptación, el Comprador deberá notificar a nuestra empresa mediante carta registrada con acuse de recibo en los 7 (siete) días siguientes a la recepción de los productos.
28. Si por alguna razón, independientemente de la voluntad de nuestra empresa, el Comprador no hace arreglos para recibir el producto en el lugar y fecha programados, nuestra empresa almacenará los productos en un lugar que considere conveniente, a expensas, riesgo y bajo la exclusiva responsabilidad del Comprador. Nuestra empresa no asumirá ninguna responsabilidad ni gastos relacionados a esto.
29. Si, en 1 (un) mes después la fecha de entrega prevista en el contrato y 8 (ocho) días corridos después de la fecha de envío de carta registrada solicitando la recepción del producto por el Comprador, este último no haya previsto la recepción del producto, Nuestra empresa, sin necesidad de solicitar rescisión judicial del contrato, se desvinculará del contrato para los productos en cuestión. Todo monto debido por el Comprador por dichos productos puestos a su disposición pasará a ser inmediatamente debida y exigible. Nuestra empresa tendrá, además, el derecho de reclamar la reparación integral por los perjuicios causados.
30. Todo software suministrado por nuestra empresa en razón de la venta de solución se entregará en versión de código objeto y se considerará entregado con una licencia no exclusiva, intransferible e inalienable. La licencia es concedida por tiempo indeterminado bajo la condición suspensiva o de nulidad en caso de incumplimiento por parte del Comprador de sus obligaciones contractuales. La licencia concedida al Comprador no le dará el derecho de conceder licencias de uso del software o de sus códigos fuente, salvo disposición en contrario estipulada en la aceptación del pedido. La licencia no presupone la transferencia de ningún derecho de propiedad en beneficio del Comprador sobre el software, el código fuente, su documentación, o sobre derechos de propiedad intelectual.

31. Salvo estipulación de la ley aplicable en sentido contrario, cualquier desmembramiento, descompilación, ingeniería inversa, modificación o creación del software o código fuente por parte del Comprador, sus clientes, agentes, distribuidores y/o trabajadores es estrictamente prohibida. Se prohíbe al Comprador, así como, a sus clientes, agentes, distribuidores y/o contratados, borrar, ocultar o enmascarar cualquier propiedad intelectual o derecho de autor que figure en el software y en la documentación asociada a esta.
32. Nuestra empresa no garantiza que el software funcione sin defectos o interrupciones. Nuestra empresa no asegura la corrección de los errores no reproducibles o de los errores que no afecten de manera sustancial el funcionamiento del software. Nuestra empresa no garantiza que el software funcione con otro tipo de software, hardware o interfaz diferente de aquellos entregados por nuestra empresa por ella aprobados, o que el software corresponda a las necesidades específicas del Comprador. Nuestra empresa no garantiza el software en casos de modificaciones efectuadas por el Comprador o cualquier tercero, sin la previa y expresa aceptación de nuestra empresa por escrito. La utilización de la garantía de los productos/software no puede, en ningún caso, prolongar el plazo establecido de la garantía por nuestra empresa.
33. Según las disposiciones anteriores y salvo disposición en contrario en la orden emitida para nuestra empresa, nuestra empresa se compromete durante 3 (tres) meses, contados a partir de la fecha de entrega del software al Comprador, a tomar todas las medidas necesarias para corregir por su cuenta o a través de terceros, los errores o problemas presentados por el software, excepto en la hipótesis en que dichos errores o problemas no tengan su origen en el propio software.
34. El Comprador es el único responsable por la protección de sus datos y programas de informática previamente a toda intervención, manejo o manutención realizada en el software por nuestra empresa.
35. En la hipótesis de que una cláusula o disposición de estas Condiciones Generales de Venta sea invalidada, o declarada ilícita, o sin efecto por el juicio competente, esta cláusula o disposición no afectará la validez de las demás cláusulas o disposiciones de estas Condiciones Generales de Venta.
36. Cualquier otra condición diferente de lo que determina este documento se resaltará en la propuesta comercial presentada.
37. Salvo que se especifique expresamente, nuestra empresa no es responsable de ninguna garantía, condición o representación expresa o implícita, incluidas, entre otras: (I) Garantías implícitas de comerciabilidad o idoneidad para un propósito particular; (II) Garantías de título y contra infracción y (III) Garantías derivadas de negociaciones en curso o prácticas comerciales. En la medida en que no se pueda excluir una garantía implícita, dicha garantía tendrá una duración limitada al período de garantía expresa.

5. TÉRMINO DE GARANTIA

1. La garantía de los equipos será **de 12 (doce) meses** a partir de la fecha de facturación. Esta garantía no cubre los defectos que puedan ocurrir debido a accidentes o mal funcionamiento del equipo. La posible aparición de cualquier defecto en cualquiera de los productos y servicios ofrecidos no dará lugar a

reclamo alguno bajo nuestra responsabilidad por pérdida, daños directos o indirectos, incluyendo la pérdida de beneficios que pueden derivarse de tales defectos.

2. Nuestra empresa garantiza la perfecta calidad, acabado y operación de los equipos de su fabricación y/o de comercialización directa o a través de sus distribuidores autorizados
3. Nuestra empresa garantiza el perfecto funcionamiento de los equipos cotizados, reservándose el derecho de utilizar todos los métodos y medios que considere adecuados para hacerlo.
4. Si tras la recepción, la retirada de los equipos del embalaje o durante la instalación del mismo equipo, el cliente encuentra cualquier defecto, este equipo debe ser enviado por correo a nuestra empresa, que examinará la existencia y el origen del problema informado por el cliente y hará el reparo o sustitución del equipo defectuoso por otro de igual tipo y valor, de acuerdo con su análisis.
5. En el caso que nuestra empresa entienda que el equipo defectuoso deba ser reemplazado / reparado, éste tendrá garantía adicional de 3 (tres) meses después del término la garantía original del equipo reparado.
6. La garantía técnica establecida en el presente documento se limita a los equipos, partes, piezas y componentes, y no cubre ningún otro gasto y/o costos. Cualquier problema en los equipos durante la instalación en el incumplimiento de las normas establecidas, así como su aplicación o mantenimiento inapropiado, incorrecto, imperfecto o negligencia por parte del usuario, cliente y/o tercero, eximirá a nuestra empresa de proporcionar las garantías establecidas en el presente documento.
7. Quedan excluidas de la presente garantía técnica cualquier tipo de manejo irregular o que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas de los equipos ofertados, así como influencias de naturaleza química, electroquímica, eléctrica, o del clima o atmosférica, por ejemplo, inundaciones, rayos, incendios, terremotos, sabotaje, vandalismo y otros actos de fuerza mayor.
8. Esta garantía técnica no se concederá si el equipo no es almacenado de manera conveniente y correcta, o incluso si su instalación no cumple con las especificaciones técnicas del fabricante.
9. La garantía proporcionada por nuestra empresa se cancelará automáticamente si el cliente, dentro del plazo de la garantía estipulada, autoriza el mantenimiento del equipo a empresas o profesionales que no sean recomendados y/o aprobadas por nuestra empresa, lo mismo pasará automáticamente cuando el cliente no cumpla con los estándares técnicos impuestos por nuestra empresa para el perfecto funcionamiento del equipo.
10. En caso de nuestra empresa considere necesario el retiro de los equipos para una futura intervención y/o reparación, todos los costos derivados del retiro, envío, traslado, transporte, almacenaje y similares, estarán a cargo exclusivo del cliente. En caso de que nuestra empresa considere necesario el envío del/los equipo/s, ésta informará respecto de la dirección de envío.

THIAGO DE DEUS
Head of sales
thiago.deus@hubbusiness.tech